



**HONDURAS**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Telecomunicaciones  
CONATEL**

Gobierno de la República

## **AVISO**

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) informa al Público en general y al Sector de Telecomunicaciones en particular, que del 14 al 25 de noviembre de 2022, estará disponible para Consulta Pública en el sitio Web: [www.conatel.gob.hn](http://www.conatel.gob.hn), el Anteproyecto de Resolución Normativa relacionado con el Servicio Móvil Marítimo. Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución Normativa NR02/06 publicada en el Diario Oficial la Gaceta el 23 de marzo del año 2006, que regula el proceso de Consulta Pública de las Normativas que emite CONATEL.

Lo anterior, a efecto de que el público en general conozca y haga sus aportaciones sobre dicho Anteproyecto de Resolución; enviando sus comentarios a la siguiente dirección de correo electrónico: [consulta.publica@conatel.gob.hn](mailto:consulta.publica@conatel.gob.hn).

Comayagüela, M.D.C., 14 de Noviembre de 2022

**Lic. Lorenzo Saucedá Calix**  
Comisionado - Presidente